

PRIVADO Y CONFIDENCIAL

ZED Worldwide Holdings S.L.
Complejo Europa Empresarial
C/ Rozabella 4, Ed. Bruselas
28290 Las Rozas
Madrid, España

15 de octubre 2014

Estimados señores,

Revisión Forense Independiente en relación al Grupo Tema

1- Introducción

Fuimos inicialmente contratados por Zed Worldwide Holdings S.L. ("Zed") en marzo de 2013 para llevar a cabo una revisión de los gastos de fondos incurridos por las subsidiarias rusas de Zed (Tematika ZAO, Temafon ZAO, y NDLR LLC) y por la sucursal rusa de QICF Ltd (en conjunto Grupo Tema).

Fuimos contratados por segunda vez por Zed el 9 de septiembre de 2014 para realizar trabajo forense adicional en conexión con el Grupo Tema.

Debido a la falta de acceso a los datos del Grupo Tema, nuestro progreso en relación con el compromiso era muy limitado. Sin embargo hemos sido capaces de obtener información adicional en relación con uno de los hallazgos de nuestra primera revisión. Como resultado nos habéis solicitado un reportaros de forma separada en esta carta en relación a un área específica, llamada revisión de la racionalidad de los salarios, y hacer recomendaciones.

Test de racionalidad de los salarios

Durante nuestra contratación de marzo de 2013 llevamos a cabo una serie de tests que se fijaban en el gasto del Grupo Tema. Esto incluía una revisión de los salarios pagados a los empleados del Grupo Tema en el periodo del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012 en el cual consideramos su racionalidad. Nuestro trabajo cubría los 185 empleados que trabajaban en el Grupo Tema a fecha del 31 de diciembre de 2012. El propósito de nuestro trabajo era identificar si algún empleado había sido pagado con atípicas grandes cantidades, lo que podía ser un método de malversación o de generación de caja.

Identificamos que un empleado, al que nos referimos en esta carta como "SD" y el que ostentaba el puesto de Marketing Manager, había recibido una remuneración bruta total de 18,9m de RUB durante 2012 (equivalente a 16,4m de RUB después de deducir los impuestos sobre la renta) pagado como salario y bonuses.

Dada la aparente inconsistencia entre su puesto y el salario, hicimos una mayor investigación en el equipo directivo en relación a este empleado. Fuimos informados que del total pagado a SD en 2012, solo 1,7m de RUB (1,4m RUB netos) representaban el salario y que el resto era reembolsado al empleado en efectivo por Sergey Gorbuntsov. Nos proporcionaron un esquema de cómo se distribuían las cantidades reembolsadas por Sergey Gorbuntsov. Se adjunta en el Anexo A.

Durante nuestra actual contratación, hemos hablado también con el equipo gestor de Zed en relación a este asunto y la siguiente nueva información ha salido a la luz.

- Siguiendo una revisión de los correos internos llevada a cabo en los últimos días por Zed, se nos ha proporcionado un copia de emails aparentemente escritos por Sergey Gorbuntsov con fecha 2 de abril de 2013 que adjuntan una copia electrónica (en Excel) del esquema de pagos mencionado anteriormente. Este email tiene el asunto " Han surgido desafortunadamente rreguntas sobre Sveta " y en el contenido "Adjunto sus cuentas del equipo directivo" (traducción aproximada del original en ruso). Esta copia electrónica se guarda bajo el nombre "propiedad de archivos" y el nombre del autor es "Chentsov Eugeny" un empleado del Grupo Tema.
- Entendemos desde la dirección de Zed que el empleado SD, referido como "Dik" en el esquema y presuntamente como "Sveta" en el email anterior, es Svetlana Dik, la mujer según el derecho civil de Sergey Gorbuntsov y que nunca ha trabajado para el Grupo Tema; esto obviamente levanta preguntas adicionales relacionadas con la conducta aparente de Sergey Gorbuntsov tales como:
 - Quien aprobó el pago de Sergey Gorbuntsov descrito como "Salario adicional de SG"
 - Quien aprobó el pago a la Sra Dik descrito como "Salario de Dik-marketing" por el que entendemos que no se prestó ningún servicio.

Desde nuestro punto de vista, los hechos descritos anteriormente son serios y podrían tener importantes implicaciones fiscales para el Grupo Tema y/o sus directores tales como:

1. Acciones criminales y penales contra cualquier miembro de la dirección del Grupo Tema involucrado en sobornar a las autoridades fiscales (por favor, ver en el Anexo A descrito como "Preparación de la auditoría fiscal para 2009-2011 RUB 2,5m" el cual entendemos que era en realidad un soborno);
2. Reapertura de la auditoría fiscal de 2009-2011 y pagos de multas con respecto a los hechos conocidos y hechos adicionales no identificados anteriormente.
3. Aumento en el beneficio del impuesto a pagar si los pagos a SD que fueron incorrectamente registrados como salario se trataron legalmente como impuesto deducible.
4. Aumento en el impuesto pagado por los empleados (tanto del Grupo Tema como de Zed) contra la caja o cualquier otro beneficio (ej alquiler de pisos) recibido por los empleados; (por favor ver los elementos en el Anexo descrito como "apartamento de Paolo 768.000 RUB y " alojamiento de Paloma (Moscú) 424.740 RUB")
5. Acciones legales para los dueños de los derechos (ver elementos en el Anexo A descrito como "Portadores de derechos (disminuyendo la distribución de ingresos) 4,06m de RUB" los cuales entendemos que eran un soborno también.
6. Posibles responsabilidades y riesgo reputacional para los altos directivos del Grupo Tema y miembros del consejo,

7. Responsabilidades adicionales todavía no identificadas dependiendo de los usos al que se haya dado al efectivo generado via SD, por el Grupo Tema, ej, aumento en el impuesto debido a cualquier regalo de gran valor que se haya hecho usando la caja generada.

Por último nos gustaría subrayar la importancia que durante nuestro contrato de marzo de 2013 revisamos el tratamiento fiscal del impuesto sobre la renta sobre el pago de salarios y confirmamos que la cantidad adecuada del impuesto fue registrada como una retención del 13% x 18,9m de RUB., igual a 2,5m de RUB. Sin embargo no revisamos la precisión del cálculo y el pago de los impuestos sociales relacionados con los salarios de los empleados, aproximadamente un 10%. Asumiendo que se registraron correctamente, esto implicaría que el coste al Grupo Tema de generar caja era del 23% del cantidad bruta, o el 26,4% de la cantidad neta generada.

En conformidad, recomendamos que:

- Los pagos anteriores sean investigados en profundidad de forma que todos los pasos necesarios para remediar la situación se lleven a cabo, y se implementen procesos para prevenir que vuelvan a ocurrir;
 - Dado que nuestro trabajo aquí solo cubre 2012, una revisión similar debería llevarse a cabo para los periodos subsecuentes; y
 - Se debería permitir inmediatamente la Revisión Forense en profundidad del Grupo Tema, con una total cooperación y acceso ilimitado a todos los datos (ambos en papel y electrónicos) y empleados.
-
- A1 System) para obtener una mejor comprensión de sus negociaciones y de la relación con MIPR Investments y sus representantes, el momento y por tanto el resultado pleneado.

Por favor no dudéis en contactar conmigo si tuvierais cualquier pregunta.

Sinceramente,

Edwin Harland, Socio

PricewaterhouseCoopers Russia B.V.